

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025

I. PRESENTACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, así como en la fracción I y II del artículo 33 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, presento el siguiente **Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA 2025)**, mediante el cual se describen las acciones que implementó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, en relación con la planeación, programación, evaluación, administración de riesgos, protección a los derechos humanos, así como la preservación de los documentos de archivo.

En este sentido, acorde a las obligaciones que como sujetos obligados tenemos todas las autoridades, poderes y órganos constitucionalmente autónomos, en relación con el cumplimiento de la gestión documental, administración, valoración y conservación de archivos, se publicó en el mes de enero de 2025 el **Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2025) de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo**, el cual da base para la presentación del presente informe.

II. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.

**INFORME DEL PROGRAMA ANUAL
DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025**

III. INFORME DE CUMPLIMIENTO.

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, en seguimiento a la implementación del Sistema Institucional de Archivos, presenta el informe de las acciones realizadas en cumplimiento al PADA 2025:

No.	ACCIONES	RESULTADOS
1	Integración del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario.	Mediante sesión interna celebrada el día 28 de enero de 2025 se instaló formalmente el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario.
2	Registro del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario ante el AGE	Con fecha de 29 de enero 2025 mediante el número oficio CDHEH/OM/ACA/006/2025 se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 20, 22, 25 y 26 segundo párrafo de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.
3	Registro del Titular del Área Coordinadora de Archivos ante el AGE	A través del oficio con fecha de 29 de enero 2025, No. CDHEH/OM/ACA/006/2025 se remitió copia del nombramiento del Titular del Área Coordinadora de Archivos, así mismo, mediante el oficio CDHEH/OM/ACA/023/2025, se ratificó al mismo.
4	Integración y formalización del Comité Técnico de Archivos	Mediante la circular emitida el 06 de febrero de 2025, se ratifica a las y los servidores públicos Adscritos a la CDHEH que forman parte del Comité técnico de archivos.
5	Actualización física y digital al Archivo de Concentración	A través del oficio número CDHEH/OM/ACA/008/2025 con fecha del 06 de febrero de 2025, se dio informe a las unidades generadoras sobre el inicio a los procesos de

**INFORME DEL PROGRAMA ANUAL
DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025**

		actualización del archivo de concentración.
6	Integración de la documentación para continuar los trabajos de validación de los instrumentos de control y consulta archivística	Se llevaron a cabo asesorías técnicas por parte del Archivo General del Estado, efectuadas el 04 de febrero y el 17 de junio, como parte de las acciones de seguimiento y apoyo en materia archivística.
7	Capacitaciones en gestión documental y creación de archivos	Como parte de las acciones implementadas para la entrega del archivo de concentración, se realizaron cuatro asesorías al personal de la CDHEH.

IV. OTROS.

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, publíquese el presente Informe Anual del Programa de Desarrollo Archivístico 2025, en la página web de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.



Ana Karen Parra Bonilla
Titular de la Presidencia de la
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.